



**I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 personas integrantes da inicio la sesión 677, a las 9:15 horas.

Se declara la existencia de quórum.

**II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:**

La Presidenta menciona que el orden del día que se presentó y del cual tuvieron conocimiento previo, tenía 10 puntos, incluyendo asuntos generales. De este orden, posteriormente se retiró el punto número 9, relacionado con la comisión de faltas, debido a que en este punto se debe de tratar en una sesión para tal efecto. Posteriormente, se mandaron dos alcances más. El primero tenía tres puntos. Esto, pues, se hacía un ajuste ya de un total de 12 puntos con asuntos generales. Y en el segundo alcance, se integra un documento a la comisión de sabáticos. Pregunta si tienen comentarios, al no haber ninguno lo somete a consideración del pleno, el cual es aprobado por mayoría.

**Acuerdo 677-1**

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Eliminar el punto 9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado*, puesto que se debe tratar en una sesión para tal efecto.

Incluir los siguientes puntos:

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas 2024*.

11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las personas candidatas para el Jurado Calificador

al Premio a la Investigación 2024 del XXXIII Concurso Anual.

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos generales como punto número 12.

- 1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Presidenta presenta la siguiente información del Departamento de Investigación y Conocimiento relativa a la integración del Dr. Genaro Hernández Camacho como Núcleo Básico en el Área de Hábitat y Diseño, misma que da por recibida.

Procede con el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación titulado “Diseño para la salud”, el responsable es el Dr. Genaro Hernández Camacho, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” con una vigencia de febrero de 2024 a marzo de 2026, que forma parte del Área Hábitat y Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Reflexiones y apuntes sobre los fundamentos de la tecnología educativa”, la responsable es la Mtra. María del Rocío Ordaz Berra, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de diseño”, con una vigencia a partir de mayo de 2024 a mayo de 2026, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, expresión y Tecnología del Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la presentación de los siguientes Informes Globales de Proyectos de Investigación, mismos que da por recibidos:

N-400 titulado “La boda de la Lagarta. Huamelula, Memoria y tradición y Modernidad”, la responsable es la Dra. Norma Patiño Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-439 titulado “Diseño de ayudas técnicas para personas con Acondroplasia”, el responsable es el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad”, que forma parte del Área de Factores

del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad” y que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Continúa con la presentación del Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-400 titulado “La boda de la Lagarta. Huamelula, Memoria y tradición y Modernidad”, la responsable es la Dra. Norma Patiño Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Prosigue con la presentación del Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-439 titulado “Diseño de ayudas técnicas para personas con Acondroplasia”, el responsable es el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad”, que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad” y que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que presenta el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Cancelación del Proyecto de Investigación N-440 “Diseño de prótesis para personas con amputación transfemoral izquierda”, la responsable es la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno, adscrito al Programa de Investigación P-009 “Diseño, discapacidad y medio ambiente” que forma parte del Área Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Continúa con la presentación de los siguientes informes, mismos que da por recibido:

Reporte Final del Proyecto de Investigación N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad” y que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Informe que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a la integración del M. en Arq. Javier Enrique Ramírez Arellano como participante en el Grupo de Investigación Forma, Expresión y Tecnología del Diseño.

Informe que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a la integración del M. en Arq. Javier Enrique Ramírez Arellano como participante en el Proyecto de Investigación N- 609 “La forma generada con tecnología análoga y digital”, cuyo responsable es el Mtro. Luis Antonio Aceves Argueta.

Informe que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento referente al aviso de nombramiento del Dr. Genaro Hernández Camacho como Jefe del Área Hábitat y Diseño.

### **Acuerdo 677-2**

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

#### **Registro**

N-620 “Diseño para la salud”, el responsable es el Dr. Genaro Hernández Camacho, adscrito al Programa de Investigación P-064 “Diseño para el Desarrollo Sustentable” con una vigencia de febrero de 2024 a marzo de 2026, que forma parte del Área Hábitat y Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-621 “Reflexiones y apuntes sobre los fundamentos de la tecnología educativa”, la responsable es la Mtra. María del Rocío Ordaz Berra, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos

de diseño”, con una vigencia a partir de mayo de 2024 a mayo de 2026, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, expresión y Tecnología del Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-400 titulado “La boda de la Lagarta. Huamelula, Memoria y tradición y Modernidad”, la responsable es la Dra. Norma Patiño Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

### **Terminación**

N-439 titulado “Diseño de ayudas técnicas para personas con Acondroplasia”, el responsable es el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad”, que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad” y que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

### **Cancelación**

N-440 “Diseño de prótesis para personas con amputación transfemoral izquierda”, la responsable es la Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno, adscrito al Programa de Investigación P-009 “Diseño, discapacidad y medio ambiente” que forma parte del Área Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

## **1. Investigación**

Información que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento relativa a la integración del Dr. Genaro Hernández Camacho como Núcleo Básico en el Área de Hábitat y Diseño.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-400 titulado “La boda de la Lagarta. Huamelula, Memoria y tradición y Modernidad”, la responsable es la Dra. Norma Patiño Navarro, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del Área de Semiótica del Diseño, presentado por el Departamento de Evaluación.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-439 titulado “Diseño de ayudas técnicas para personas con Acondroplasia”, el responsable es el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad”, que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad” y que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Reporte Final del Proyecto de Investigación N-515 “Desarrollo de equipo y mobiliario antropométrico para el Laboratorio de Ergonomía”, la responsable es la Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, adscrito al Programa de Investigación P-058 “Diseño, desarrollo y producción de sistemas y servicios de atención para personas con discapacidad” y que forma parte del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Información que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a la integración del M. en Arq. Javier Enrique Ramírez Arellano como participante en el Grupo de Investigación Forma, Expresión y Tecnología del Diseño.

Información que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a la integración del M. en Arq. Javier Enrique Ramírez Arellano como participante en el Proyecto de Investigación N- 609 “La forma generada con

tecnología análoga y digital”, cuyo responsable es el Mtro. Luis Antonio Aceves Argueta.

Información que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento referente al aviso de nombramiento del Dr. Genaro Hernández Camacho como Jefe del Área Hábitat y Diseño.

**2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*.**

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Coloquio que se realizará del 19 al 23 de agosto de 2024; con una duración de 30 horas; con un cupo máximo 70 personas conectadas de forma remota, se reservan 6 lugares para personal sindicalizado. En modo presencial, un máximo de 30 personas y se reservan 6 lugares para personal sindicalizado; coordinado por el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y la Dra. Sandra Rodríguez Mondragón, propuesto por la Coordinación Divisional de los Posgrados de Diseño de la División de CyAD, UAM - Azcapotzalco, debido a que cumple con la documentación pertinente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la presentación del Dictamen de Registro del Seminario de Actualización sobre el Patrimonio Cultural, que se realizará del 20 al 24 de mayo de 2024; con una duración de 30 horas; con un cupo aproximado de 40 personas; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera y el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña, propuesto por la Coordinación Divisional de los Posgrados en Diseño, debido a que cumple con la documentación pertinente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Seminario CyAD Investiga 2024. La investigación y la docencia, que se realizará los días 9, 10, 11 y 16 de julio de 2024; con una duración de 24 horas; con un cupo máximo de 100 y mínimo de 12; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Coordinación Divisional de Investigación, debido a que cumple con la documentación pertinente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro del Seminario Permanente para la revisión de los Planes y Programas del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, que se realizará los días 3 y 24 de julio, 7 y 21 de agosto, así como el 4 y 18 de septiembre de 2024; con una duración de 18 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 12; coordinado por la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, la Dra. María

Teresa Guadalupe Martínez Herrera y el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Coordinación Divisional de los Posgrados en Diseño, debido a que cumple con la documentación pertinente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 677-3**

Aprobación sobre los siguientes coloquio y seminarios:

11vo Coloquio de Metodología: de los Métodos y las Maneras que se realizará del 19 al 23 de agosto de 2024; con una duración de 30 horas; con un cupo máximo 70 personas conectadas de forma remota, se reservan 6 lugares para personal sindicalizado. En modo presencial, un máximo de 30 personas y se reservan 6 lugares para personal sindicalizado; coordinado por el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y la Dra. Sandra Rodríguez Mondragón, propuesto por la Coordinación Divisional de los Posgrados de Diseño de la División de CyAD, UAM – Azcapotzalco.

Seminario de Actualización sobre el Patrimonio Cultural que se realizará del 20 al 24 de mayo de 2024; con una duración de 30 horas; con un cupo aproximado de 40 personas; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera y el Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña, propuesto por la Coordinación Divisional de los Posgrados en Diseño.

Seminario CyAD Investiga 2024. La investigación y la docencia que se realizará los días 9, 10, 11 y 16 de julio de 2024; con una duración de 24 horas; con un cupo máximo de 100 y mínimo de 12; coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Coordinación Divisional de Investigación.

Seminario Permanente para la revisión de los Planes y Programas del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido que se realizará los días 3 y 24 de julio, 7 y 21 de agosto, así como el 4 y 18 de septiembre de 2024; con una duración de 18 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 12; coordinado por la

Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, la Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera y el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Coordinación Divisional de los Posgrados en Diseño.

**3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.**

La Presidenta presenta el Dictamen del informe de periodo sabático del Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, relativo a la continuidad al proyecto de investigación “Investigación en Diseño: Su realidad y Objeto de Estudio” publicado por la UAM-A en 2018 y “The Ontology of Design Research” publicado por la editorial Routledge (Taylor & Francis). Por lo cual, se entregaron las evidencias a esta Comisión. Esta segunda fase del proyecto se centró en el proceso de investigación en diseño y permitirá ofrecer al alumnado del posgrado en diseño una guía práctica de investigación orientada la cual será de gran utilidad. Se realizó trabajo de campo y documental referente al proceso de investigación en diseño, tomando como base la experiencia y la reflexión colectiva de académicos participantes en dichos programas, por lo que se recomienda aprobar el informe. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen del informe de periodo sabático del Mtro. Luis Alberto Alvarado, adscrito al Departamento de Evaluación que, relativo al Avance del Proyecto de Investigación N-580 "Pisos de pasta mexicanos", aprobado en Sesión del 13 de julio del 2022, adscrito al Programa de Investigación P-043 “Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía” y que forma parte del Área de Investigación “Historia del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación. Realización de material didáctico que apoye la actualización y desarrollo de la docencia, específicamente diaporamas, con temas que abarquen las asignaturas, de Historia del diseño y el tema de investigación, Pisos de pasta mexicanos. Realización de obra plástica, vinculada al tema de investigación, que se expuso en las vitrinas del edificio L, al regreso del período sabático, por lo que se recomienda recibir el informe. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad

Prosigue con el Dictamen del informe de periodo sabático del M. en C. Rafael Argüelles Fernández, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, relativo a realizar el trabajo “Memoria de Cálculo de Estructuras a base de Muros de Carga, Automatizada en EXCEL”, actualizada a las Normas

Técnicas Complementarias al Reglamento de Construcciones de la CDMX vigentes, así como los apuntes explicativos de los temas, por lo que se recomienda recibir el informe. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad

Posteriormente presenta el Dictamen de Suspensión de periodo sabático de la Mtra. Isaura Elisa López Viveros, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, en virtud de que solicita reincorporarse a las actividades académicas a partir del día 8 de julio de 2024, debido a que: 1. desea llevar a cabo el examen de obtención de grado de Doctorado en Diseño y consecuentemente la búsqueda de una dirección de tesis que se ha manifestado por parte de un estudiante muy destacado, la cual no podría llevar estando en periodo sabático. 2. La necesidad de comunicar los resultados hasta ahora de su sabático con los estudiantes de la licenciatura de Arquitectura, ya que los conocimientos tecnológicos que ha adquirido son relevantes para la etapa actual de la carrera; esperar supone permitir que continúen sin ser considerados en la UEA optativa de “Gestión de proyectos Arquitectónicos mediante BIM”, que actualmente no se ha impartido por la ausencia de su servidora. Siendo una temática que debe actualizarse e impartirse ya en todos los niveles de la licenciatura. 3. La recomendación médica de retomar actividades que apoyen su recuperación integral: física y mental, con la motivación de innovar con lo aprendido hasta este nivel del sabático. Se recomienda entregar el informe de las actividades de periodo sabático de acuerdo con lo estipulado en los Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, a más tardar en la semana del 5 al 9 de agosto de 2024. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad

#### **Acuerdo 677-4**

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de sabáticos:

Informe de actividades del Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 6 de febrero de 2023 al 5 de febrero de 2024, relativo a la continuidad al proyecto de investigación “Investigación en Diseño: Su realidad y Objeto de Estudio” publicado por la UAM-A en 2018 y “The Ontology of Design Research” publicado por la editorial Routledge (Taylor & Francis). Por lo cual, se entregaron las evidencias a esta Comisión. Esta segunda fase del proyecto se centró en el proceso de investigación en diseño y permitirá ofrecer al alumnado del posgrado en diseño una guía práctica de

investigación orientada la cual será de gran utilidad. Se realizó trabajo de campo y documental referente al proceso de investigación en diseño, tomando como base la experiencia y la reflexión colectiva de académicos participantes en dichos programas.

Informe de actividades del Mtro. Luis Alberto Alvarado, adscrito al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo comprendido del 6 de febrero de 2023 al 5 de febrero de 2024, relativo al Avance del Proyecto de Investigación N-580 "Pisos de pasta mexicanos", aprobado en Sesión del 13 de julio del 2022, adscrito al Programa de Investigación P-043 "Diseño, comunicación gráfica, arte visual y fotografía" y que forma parte del Área de Investigación "Historia del Diseño", presentado por el Departamento de Evaluación. Realización de material didáctico que apoye la actualización y desarrollo de la docencia, específicamente diaporamas, con temas que abarquen las asignaturas, de Historia del diseño y el tema de investigación, Pisos de pasta mexicanos. Realización de obra plástica, vinculada al tema de investigación, que se expuso en las vitrinas del edificio L.

Informe de actividades del M. en C. Rafael Argüelles Fernández, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del el 08 de febrero del 2023 al 07 de febrero del 2024, relativo a realizar el trabajo "Memoria de Cálculo de Estructuras a base de Muros de Carga, Automatizada en EXCEL", actualizada a las Normas Técnicas Complementarias al Reglamento de Construcciones de la CDMX vigentes, así como los apuntes explicativos de los temas, por lo que se recomienda recibir el informe.

Suspensión del disfrute de periodo sabático de la Mtra. Isaura Elisa López Vivero, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, en virtud de que solicita reincorporarse a las actividades académicas a partir del día 8 de julio de 2024. Se recomienda entregar el informe de las actividades de periodo sabático de acuerdo con lo estipulado en los Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, a más tardar en la semana del 5 al 9 de agosto de 2024.

4. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

La Presidenta presenta el siguiente Dictamen de proyectos de servicio social:

<b>Proyectos Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México	Mtro. Armando Alonso Navarrete Mtro. Francisco Javier Vilchis Olivares
<b>2</b>	Proyecto en apoyo al funcionamiento de la Jefatura del Departamento de Derecho	Mtra. Jazmín Sánchez Estrada

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad

Continúa con la presentación del siguiente Dictamen:

<b>Proyectos Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Apoyo a eventos de difusión de la cultura para el Área de Análisis y Diseño Acústico (AADAc)	Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo Mtra. Elisa Garay Vargas Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera
<b>Proyectos Internos Renovación</b>		
<b>1</b>	Diseño para Emprendedores y Sectores Sociales.	Lic. Perla Aguirre Barrera Mtro. Víctor Javier Rocha Castro
<b>2</b>	Diseño para Espacios Físicos	Lic. Perla Aguirre Barrera Mtro. Víctor Javier Rocha Castro
<b>Proyectos Externos</b>		
<b>1</b>	De la Mano al Entorno Laboral	Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez Lic. Anabel Yáñez

<b>2</b>	Proyecto señalética "Ciudad Retoño"	Lic. Jessica Islas García
----------	-------------------------------------	---------------------------

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

**Acuerdo 677-5**

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

<b>Proyectos Internos</b>		
<b>N o.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
<b>1</b>	Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México	Mtro. Armando Alonso Navarrete Mtro. Francisco Javier Vilchis Olivares
<b>2</b>	Proyecto en apoyo al funcionamiento de la Jefatura del Departamento de Derecho	Mtra. Jazmín Sánchez Estrada
<b>3</b>	Apoyo a eventos de difusión de la cultura para el Área de Análisis y Diseño Acústico (AADAc)	Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo Mtra. Elisa Garay Vargas Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera
<b>Proyectos Internos Renovación</b>		
<b>1</b>	Diseño para Emprendedores y Sectores Sociales.	Lic. Perla Aguirre Barrera Mtro. Víctor Javier Rocha Castro
<b>2</b>	Diseño para Espacios Físicos	Lic. Perla Aguirre Barrera Mtro. Víctor Javier Rocha Castro
<b>Proyectos Externos</b>		
<b>1</b>	De la Mano al Entorno Laboral	Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez Lic. Anabel Yáñez
<b>2</b>	Proyecto señalética "Ciudad Retoño"	Lic. Jessica Islas García

**5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia.**

La Presidenta presenta el punto y le solicita al Dr. Francisco Javier de la Torre dar lectura al documento.

El Dr. Francisco Javier de la Torre da lectura al Dictamen que presenta la Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Trigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia, mismo que obra en el expediente de esta sesión.

La Presidenta pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

**Acuerdo 677-6**

Aprobación del no otorgamiento del Trigésimo Tercer Premio a la Docencia.

**6. Presentación de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño Bioclimático.**

La Presidenta da lectura al documento de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño Bioclimático y lo da por recibido.

2. Recepción de los Grupos de Protocolo de alumnos de maestría y doctorado que ingresaron en el trimestre 23-O del Posgrado en Diseño Bioclimático.

**7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Mauricio Rangel Jiménez.**

La Presidenta da lectura la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Mauricio Rangel Jiménez, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

### **Acuerdo 677-7**

Aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Mauricio Rangel Jiménez.

#### **8. Ratificación, en su caso, del Comité Editorial de la Revista Proyectos ExpoCyAD de la Dirección de la División de CyAD, para el periodo 2024-2026.**

La Presidenta presenta la lista de personas integrantes que se ratificarán para el periodo de mayo 2024 a mayo 2026 en el Comité Editorial de la Revista Proyectos ExpoCyAD de la Dirección de la División de CyAD, las cuales son las siguientes; Mtra. Rocío López Bracho, Mtro. Ricardo Ruiz Salinas, LAV. Carlos Enrique Hernández García, Mtra. Elvia Palacios Barrera, Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade, Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla, Mtro. Alejandro Viramontes Muciño y Mtro. Rubén Sahagún Angulo.

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 677-8**

Ratificación del Comité Editorial de la Revista Proyectos ExpoCyAD de la Dirección de la División de CyAD, para el periodo de mayo de 2024 a mayo de 2026, conformado por:

Mtra. Rocío López Bracho  
Mtro. Ricardo Ruiz Salinas  
LAV. Carlos Enrique Hernández García  
Mtra. Elvia Palacios Barrera  
Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade  
Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla  
Mtro. Alejandro Viramontes Muciño  
Mtro. Rubén Sahagún Angulo

#### **9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.**

La Presidenta presenta la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno del Sr. Adrián Correa Cambrón, matrícula 210207046 de la Licenciatura en Arquitectura, para ampliar el plazo máximo en licenciatura. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno que el

Sr. Adrián Correa Cambrón, adquiere nuevamente la calidad de alumno, ampliando el plazo máximo en licenciatura a partir del trimestre 24-P, lo cual es aprobado por mayoría.

#### **Acuerdo 677-9**

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Para ampliar el plazo máximo en Licenciatura a partir del trimestre 24-P

Adrián Correa Cambrón  
Matrícula 210207046  
Licenciatura en Arquitectura  
Ampliación por seis trimestres

#### **10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas 2024*.**

La Presidenta presenta el punto y le solicita al LAV. Carlos Enrique Hernández García de lectura al documento.

El LAV. Carlos Enrique Hernández da lectura al Dictamen de la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas 2024*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

La Presidenta pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 677-10**

Aprobación de no proponer al Consejo Académico al Área de Administración y Tecnología para el Diseño para optar por el Premio a las Áreas 2024, ya que no cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en las Modalidades.

#### **11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las personas candidatas para el Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2024 del XXXIII Concurso Anual.**

La Presidenta da lectura al documento dirigido al Consejo Divisional que con base en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal

Académico, Artículo 245 sobre el Trigésimo Tercer Concurso Anual al Premio a la Investigación 2024 se propone que los siguientes profesores formen parte del jurado. Jurado Interno, Mtro. Manuel Martín Clavé Almeida profesor investigador que pertenece al departamento de evaluación y como Jurado Externo, Mtro. Fabrice Dominique Vanden Broeck Guéritot, Diseñador Industrial que pertenece a la Universidad Iberoamericana.

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y son aprobadas las propuestas por mayoría.

### **Acuerdo 677-11**

Aprobación de las personas candidatas para el Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2024 del Trigésimo Tercer Concurso Anual.

#### **Jurado Interno**

Mtro. Manuel Martín Clavé Almeida  
Profesor-Investigador  
Departamento de Evaluación  
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad  
Azcapotzalco

#### **Jurado Externo**

Mtro. Fabrice Dominique Vanden Broeck Guéritot  
Diseñador industrial  
Universidad Iberoamericana

## **12. Asuntos Generales**

La Presidenta pregunta si hay un asunto general a tratar.

El Dr. Francisco Javier de la Torre comentar acerca de los premios y menciona que no sabe si desde este órgano, desde el consejo, valdría la pena elaborar algún tipo de propuesta para el siguiente año, para las dos convocatorias, o incluso la fusión de ambas convocatorias, en el sentido que sigue estimulando la conformación de las áreas académicas. Que principalmente el gran reto que se tiene es el trabajo colectivo. Y bueno, la integración de las tres funciones de la universidad. Cree que si este tipo de convocatorias, de concursos, invitan, fomentan hacia ese camino, la migración, la transición hacia áreas académicas, van a tener nuevo sentido. También refiere que recupera la pertinencia para una dinámica divisional.

La Presidenta menciona que desde la Secretaría de Unidad y desde Rectoría, próximamente se va a convocar a dos áreas, en el caso de la división de CyAD,

dos áreas que van a contestar un instrumento en donde se presentan diversas preguntas. Este instrumento no es ni un diagnóstico ni una evaluación, sino va más hacia la reflexión. De cada división de esta unidad va a haber al menos dos áreas que ya se enviaron y que con base en los resultados, de este instrumento, se va a enviar esta información a la comunidad. A enviar esta información a la Comisión que también está trabajando con relación a las áreas académicas. Es muy probable que en el Consejo Académico, en el próximo, se tenga una propuesta por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que se va a poner a discusión, pero estos trabajos que se están haciendo en conjunto con la Rectoría desde las divisiones se pretende que se movilice ya esta situación de las áreas académicas. Refiere le parece muy oportuno esto que está mencionando, porque con este avance seguramente podrían incorporarse estas adecuaciones, modificaciones que propone el Dr. Francisco. Indica que se les va a estar manteniendo informados de este trabajo que se va a hacer.

A continuación, da lectura al documento que recibió el día 13 de mayo de 2024 por parte de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento, y que versa en lo siguiente: Por este medio me permito enviar para su conocimiento la propuesta de convenio específico a renovar con el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba. El convenio general se está desarrollando en Rectoría General. Las actividades se siguen realizando con normalidad, y el próximo trabajo será un seminario de investigación en las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco. Este se realizará durante las dos últimas semanas del mes de mayo del presente año. Asimismo, indica que se realizará trabajo de campo conjuntamente con la delegación cubana y alumnos de servicio social en los estados de Oaxaca, Querétaro e Hidalgo. Señala que con estos convenios están consolidando los lazos internacionales e intercambio de experiencias con los especialistas en conservación patrimonial de Cuba a través del Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo y su equipo de trabajo de servicio social. Indica que este documento también se hizo del conocimiento de la Rectora de la Unidad, la Dra. Yadira Zavala Osorio, en donde describe todas las actividades, todas las vinculaciones que tiene con estos estados, con Cuba, con este país y los compromisos que él ha asumido.

Sin más comentarios al respecto, se da por concluida la sesión 677 a las 10:27 horas.

**Mtra. Areli García González**  
**Presidenta**

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
**Secretario**